

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

*Expediente número 2.848*

Debiendo ser incautado, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto el depósito de esta Caja General número 350.910 de entrada y 162.818 de registro, de 1.800 pesetas, en amortizable 3,5 por 100, constituido por don Federico García Alier el 4 de mayo de 1948, en garantía de sus obligaciones como Gestor administrativo, al que le fué asignado el carnet de intereses número 25.506, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anulen el resguardo y carnet reseñados, los cuales quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—El Administrador.—5.004-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### GRANADA

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío las inscripciones de particulares y colectividades: Número 5.446, capital nominal, 10.400 pesetas, emitida a favor del Ayuntamiento de Gábia la Grande, y otra del concepto de propios, número 8.614, capital nominal, 100 pesetas, emitida a favor del Ayuntamiento de Gábia la Grande (Granada), por extravío, se hace público por el presente, con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, con la advertencia de que si no se presentan en esta Delegación las citadas inscripciones ni se produce reclamación en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, se procederá a su anulación y a expedir duplicado de las inscripciones de particulares y colectividades y de propios del citado Ayuntamiento de Gábia la Grande.

Granada, 19 de septiembre de 1970.—5.174-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### CORDOBA

Desconociéndose el actual paradero de James Y. Mackenzie, ex Cónsul de S. M. Británica en Sevilla, con último domicilio conocido en la Embajada Británica en Sevilla, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de octubre de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 3/70, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Córdoba, 21 de septiembre de 1970.—El Secretario del Tribunal.—5.153-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### CUENCA

##### Sección de Minas

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número, 896; nombre, «La Marquesa»; minerales, hierro y cobre; hectáreas, 162; términos municipales, Carabella y Talayuelas; «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de agosto de 1970, número 93.

Número, 897; nombre, «La Mano Cortada»; minerales, hierro y cobre; hectáreas, 98; término municipal, Talayuelas; «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de agosto de 1970, número 93.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Cuenca, 18 de agosto de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero jefe de la Sección de Minas, accidental, Antonio Montes.

##### SEVILLA

##### Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, números 10 y 12.

Objeto: Construcción de dos ramales de líneas aéreas de doble circuito para una tensión de 66 Kv., con el fin de dar entrada y salida en la subestación de Santiponce a las dos líneas existentes a 50 KV. «Empalme-Sanlúcar la Mayor». El ramal número uno, de una longitud total de 3.646 metros derivará de la línea existente «Empalme-Sanlúcar la Mayor» y finalizará en la subestación de Santiponce.

El ramal número dos, de una longitud total de 4.234 metros, arrancará de la línea existente «Cala-Empalme», finalizando en la subestación de Santiponce.

Los ramales proyectados afectan a terrenos de los términos municipales de Salteras, Santiponce y Valencina de la Concepción.

Las líneas estarán constituidas por conductores de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados, aisladores de cadena de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 8.404.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, en el plazo de treinta días.

Sevilla, 21 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—9.953-C.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 740/1966, de 31 de marzo, por los que se reguló la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: «Joaquín Salgado Macho», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Joaquín Salgado Macho.

Domicilio: Avenida Vinateros, número 87, barrio de Moratalaz, Madrid.

Título de la publicación: «Recta Final».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21,5 x 30,5 centímetros (desplegable).

Número de páginas: Ocho.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informaciones, reportajes y entrevistas relacionadas con el mundo de la hípica tanto de España como del extranjero. Durante la temporada de carreras de caballos dar semanalmente una amplia información gráfica de las llegadas de todas las pruebas que se disputen en los diferentes hipódromos, así como algunos momentos espectaculares que recojan las referidas competiciones, con el fin de dar un servicio técnico y gráfico del cual carece el aficionado. Se inspira en los principios de la veracidad en la información. Comprende los temas de: La foto de la semana, recta final (fotografías de todas las carreras a 200 metros de la meta), así llegaron (todas las llegadas de las pruebas), algún que otro momento espectacular de la carrera, así como toda la información relacionada con la hípica.

Director: Don Joaquín Salgado Macho (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—9.800-C.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 21 de octubre de 1969 por «Finanzauto y Servicios, Sociedad Anónima».

48.514 acciones nominativas, de mil pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 242.573/291.086, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Beltrán.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.864-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de noviembre de 1969 por «Finanzauto, S. A.».

144.766 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 723.831/868.596, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Beltrán.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.863-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 5 de mayo de 1969 por «Financiera Banloque, S. A.»:

3.025 acciones al portador, serie B, de 200 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 30.251/33.275, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriores admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Beltrán.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.862-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 25 de marzo de 1970 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA):

1.500.000 Obligaciones hipotecarias convertibles, segunda serie, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/1.500.000, inclusive, al interés del 7,9545 por 100 anual, pagadero semestralmente en 25 de marzo y 25 de septiembre de cada año.

Dichas Obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de veinticinco años, por canje en acciones de la Sociedad o por su reembolso en efectivo en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Beltrán.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—9.854-C.

## BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Se anuncia al público el extravío del resguardo de depósito transmisible número 160.588, de pesetas nominales 9.000, en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, emisión 1951, expedido por esta sucursal a favor de don Manuel Estivill Mercader, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 9 de septiembre de 1970.—El Secretario accidental, Pablo Bustos Aragón.—3.199-5.

ORENSE

Relación de los depósitos de todas clases, en papel, que incurrirán en presunción de abandono durante el año 1971 y que, de no ser reclamados por los interesados o sus causahabientes, serán entregados al Tesoro Público, en cumplimiento del Real Decreto de 24 de enero de 1928: Transmisibles, números 5.481, titular doña Ascensión Fernández Pardo, interior 4 por 100, de 2.000 pesetas nominales; 10.375, Aurora Luis Prieto, interior 4 por 100, 7.000 pesetas; 10.867, Aurora Luis Prieto, interior 4 por 100, 7.000 pesetas; 23.815, Dominica Salgado Suárez y Francisco Cabana Rodríguez, indistintamente, amortizable 4 por 100 1951, 15.000 pesetas; 23.269, Emilio Rodríguez Caneiro, amortizable 4 por 100 1951, 5.500 pesetas; 23.617, Juan Manuel Rodríguez Couñago, amortizable 4 por 100 1951, 2.500 pesetas.

Orense, 23 de septiembre de 1970.—El Secretario, Salgado Mena.—9.809-C.

## BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, este Banco hace público que a partir del 1 de octubre próximo regirán los mismos tipos de interés, preferenciales y máximos, que eran valederos en el trimestre anterior y que fueron anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril de 1970.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.—3.200-8.

## BANCO DE VALENCIA

Incorporación parcial al capital social de la «Cuenta de Regularización»

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada el día 26 de septiembre del año en curso, dando cumplimiento a lo acordado en la Junta general de accionistas celebrada el 2 de abril del indicado año, ha acordado efectuar

una tercera incorporación parcial al capital social de 60 millones de pesetas con cargo a la «Cuenta de Regularización» (Ley 76/1961, de 23 de diciembre), mediante la emisión y puesta en circulación de 120.000 acciones ordinarias nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 640.001 al 760.000, ambos inclusive.

La citada incorporación parcial se realiza como operación separada e independiente y sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de tres acciones nuevas por cada dieciséis de las que posean los señores accionistas el día 31 de octubre de 1970. El plazo para ejercitar este derecho será del 1 al 30 de noviembre próximo, participando de los resultados sociales con efecto a partir de 1 de enero de 1971.

La adjudicación de las referidas acciones podrá realizarse en todas las sucursales y agencias de la Entidad mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Valencia, 28 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Eugenio Mata.—9.838-C.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

BANKINTER

### BONOS DE CAJA EMISION ABRIL 1967

Séptimo sorteo de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de esta emisión y del público en general que, en el séptimo sorteo semestral de premio celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Álvarez, han resultado premiados los bonos que se detallan a continuación:

Un premio «A» de 1.000.000 de pesetas:

Número 73.028.

Cinco premios «B» de 100.000 pesetas cada uno:

Números 511.226, 544.964, 783.687, 975.601 y 999.125.

Veinticinco premios «C» de 30.000 pesetas cada uno:

Números 2.788, 64.490, 103.237, 116.969, 151.604, 165.407, 175.971, 176.119, 266.479, 278.633, 317.526, 353.275, 418.885, 524.753, 543.045, 570.344, 605.088, 777.811, 867.791, 881.230, 896.092, 928.786, 934.492, 1.086.568 y 1.088.873.

Cincuenta premios «D» de 10.000 pesetas cada uno:

Números 12.399, 87.311, 91.474, 97.213, 109.993, 117.744, 121.910, 161.688, 167.455, 177.554, 177.950, 202.220, 234.731, 236.633, 258.633, 294.977, 298.447, 303.883, 325.333, 366.677, 426.373, 442.601, 461.994, 470.483, 501.010, 548.809, 582.936, 598.333, 612.939, 627.422, 628.082, 687.729, 725.220, 770.911, 814.617, 820.880, 833.168, 848.293, 899.065, 899.303, 904.108, 919.992, 944.569, 953.117, 995.811, 1.039.556, 1.054.171, 1.055.552, 1.071.126 y 1.088.873.

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de Santander establecidas en capitales de provincia.

Madrid, 28 de septiembre de 1970.—El Consejo de Administración.—9.832-C.

### BONOS DE CAJA EMISION MARZO 1969

Tercer sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de esta emisión y del público en general que, en el tercer

sorteo semestral de premios celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los bonos que se detallan a continuación:

Un premio «A» de 500.000 pesetas:

Número 375.540.

Dos premios «B» de 100.000 pesetas cada uno:

Números 202.958 y 357.000.

Cinco premios «C» de 30.000 pesetas cada uno:

Números 7.877, 319.976, 346.460, 372.074 y 499.293.

Cuarenta premios «D» de 10.000 pesetas cada uno:

Números 111, 26.333, 40.288, 40.927, 44.229, 55.026, 63.454, 84.387, 111.732, 129.921, 135.202, 140.107, 159.366, 160.763, 180.837, 226.644, 247.798, 280.114, 288.850, 314.420, 325.758, 338.445, 364.191, 368.771, 369.844, 371.357, 382.259, 388.778, 409.866, 413.450, 420.597, 423.468, 425.708, 429.964, 453.998, 455.617, 457.063, 459.590, 465.266 y 499.312.

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de Santander, establecidas en capitales de provincia.

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Consejo de Administración.—8.833-C.

### BANCO DE BILBAO

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito expedidos por este Banco de Bilbao:

#### Alcoy

Números 130.557-4.072.

#### Algorta

Números 1.567.686, 1.612.197.

#### Alicante

Número 929.172.

#### Almería

Números 764.033-246, 783.961-273, 853.631-376, 1.036.117-749, 1.125.127-1.343, 1.160.370-1.549, 1.212.996-1.808, 1.636.228-3.660.

#### Andújar

Número 1.253.407.

#### Barcelona

Números 179.321, 181.225, 235.226, 254.445, 277.712, 279.149, 283.766, 297.291.

#### Bilbao (casa matriz)

Números 512.330, 590.111, 623.668, 656.001, 679.755, 744.323, 744.332, 749.467, 752.374, 766.207, 817.883, 833.720, 944.795, 956.824, 993.630, 1.055.391, 1.094.442, 1.109.384, 1.159.136, 1.160.578, 1.171.229, 1.208.093, 1.211.523, 1.237.200, 1.251.893, 1.304.633, 1.315.429, 1.373.191, 1.421.996, 1.426.749, 1.455.648, 1.469.491, 1.478.207, 1.481.091, 1.481.147, 1.483.079, 1.498.098, 1.517.289, 1.533.248, 1.543.416, 1.546.533, 1.566.622, 1.613.744, 1.618.023, 1.619.813, 1.626.775, 1.633.399, 1.634.155, 1.642.683, 1.655.837, 1.659.094, 1.670.508, 1.673.276, 1.685.397, 1.686.530, 1.694.678, 1.694.916, 1.694.917, 1.696.616, 1.697.598, 1.698.084, 1.703.382, 1.704.604, 1.718.225, 1.723.513, 1.726.282, 1.733.938, 1.734.242, 1.734.346, 41.697-175.883, 67.851-891.148.

#### Cartagena

Número 1.113.599.

#### Durango

Números 866.689, 1.102.982, 1.662.704, 3.284-745.844.

#### Elche

Números 10.380, 783.749, 1.251.198.

#### Gijón

Números 29.762-1.233.465, 31.484-69.307.

#### Granada

Números 5.402, 5.869, 5.895, 5.861, 6.199, 6.358, 6.979, 7.030.

#### Guernica

Número 1.410.475.

#### Jerez de la Frontera

Número 6.910.

#### León

Números 4.735, 12.129-1.033.792, 12.497-1.047.164, 12.979-1.070.426, 14.717-1.146.476, 18.202-1.304.603, 18.704-932.966.

#### Logroño

Números 14.845-1.214.025.

#### Madrid

Números 37.728, 57.511, 81.905, 116.045, 236.738, 392.557, 498.562, 833.030, 911.134, 1.105.608, 1.127.928, 1.185.200, 1.200.635, 1.213.339, 1.227.986, 1.240.905, 1.242.832, 1.245.970.

#### Murcia

Números 1.434-365.609.

#### Orduña

Números 1.526.105, 1.526.106, 1.594.023, 1.594.024, 1.646.788, 1.646.787.

#### Palencia

Números 5.558, 11.170, 12.785, 13.540, 21.151, 24.597.

#### Las Palmas

Números 1.513.417-3.165.

#### Pamplona

Números 79.903-1.639.881.

#### La Robla

Número 364.

#### Salamanca

Números 1.819, 11.188-1.263.522, 11.715-1.291.723, 14.985-1.499.482.

#### San Sebastián

Números 3.269, 1.621.115, 1.214.032.

#### Santander

Números 718.308, 30.226-1.500.005, 37.673-1.698.348.

#### Sevilla

Números 14.059, 20.305-519.981, 20.557-527.727, 21.269-552.028, 24.184-647.461, 25.887-701.293, 27.692-43.199, 41.966-1.241.183.

#### Tafalla

Números 405.998, 604.551, 1.072.912.

#### Toro

Números 7-219.176, 80-289.975, 1.406-914.772.

#### Tudela

Número 1.000.462.

#### Valencia

Números 4.195, 12.586, 14.378, 17.992, 17.994, 18.021, 21.183, 21.870, 21.892, 27.382, 29.956, 30.441, 30.442, 30.443, 31.739, 32.703, 32.892, 32.899, 33.989, 38.294, 38.311, 41.419, 42.366, 43.036, 44.658, 45.459, 45.573, 45.829, 46.703, 49.100, 49.849, 50.413.

También han sufrido extravío los siguientes extractos de inscripción de acciones de este Banco de Bilbao:

#### Bilbao

Números 168.452, 190.568, 222.690, 378.473.

#### Barcelona

Libretas de ahorro números 71.756, 130.122, 221.206, 312.232.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Bilbao, 25 de septiembre de 1970.—El Secretario general.—9.871-C.

### F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

#### Sociedad privada municipal

Pago de cupones.—Obligaciones, emisión de 18 de septiembre de 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del 1 de octubre próximo serán satisfechos los cupones número 12 de las obligaciones, series A y B de dicha emisión en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona (calle Ciudad, número 1), y en Madrid, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, número 27).

Barcelona, 19 de septiembre de 1970.—El Director general.—3.291-11.

#### ARANIA, S. A.

#### BILBAO

Domicilio social: Calle Heras, 26

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de septiembre de 1970 en el domicilio social, aprobó por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la Sociedad «Laminados Ferricos y Metálicos, S. A.» (LAFEMESA), mediante la incorporación del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, procediendo al necesario aumento de capital a fin de entregar a los accionistas de LAFEMESA una acción de «Arania, S. A.», por cada una de las poseídas de la Sociedad absorbida.

Lo que se hace en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 26 de septiembre de 1970.—El Consejo de Administración.—9.842-C.

2.ª 5-10-1970

### LAMINADOS FERRICOS Y METALICOS, S. A.

#### (LAFEMESA)

Domicilio social: Calle Landa Preseta,

#### VALLE ACHONDO (VIZCAYA)

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 21 de septiembre de 1970, se

tomó por unanimidad el acuerdo de proceder a la fusión por absorción con la Sociedad «Arania, S. A.», mediante la incorporación en bloque del patrimonio de LAFEMESA al de «Arania, S. A.», procediendo ésta al necesario aumento de capital a fin de entregar a los socios de LAFEMESA una acción de «Arania, S. A.», por cada una de las poseídas de la Sociedad absorbida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 26 de septiembre de 1970.—El Consejo de Administración.—9.843-C.  
2.º 5-10-1970

#### DEPORTES CIMARRA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 26 de octubre, a las cuatro treinta en primera convocatoria, y a las cinco en segunda, en su local social, calle de Colúmel, número 5, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio último.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 28 de septiembre de 1970.—9.813-C.

#### LAMINADORA SAN JUAN DE DIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo requisito exigido por el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Laminadora San Juan de Dios, S. A.», que tendrá lugar a las doce horas del día 27 de octubre de 1970 en el domicilio social, sito en finca sobre el camino de la Degollada, de la villa de Puerto Real, para conocimiento, discusión y toma de acuerdos en relación al siguiente

##### Orden del día

Punto 1.º Lectura y aprobación del acta de Junta anterior.

Punto 2.º Propuesta de aumento de capital social.

Punto 3.º Modificación de los artículos 6, 7, 10, 14, 16, 28, 35 y 39 de los Estatutos sociales.

Punto 4.º Renovación del Consejo, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones a convocatoria primera, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día.

Puerto Real a 25 de septiembre de 1970. El Secretario, Gonzalo Romero Cárdenas. 2.746-D.

#### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de septiembre. Títulos premiados:

U-273	D-615	S-793	N-769	Y-757
H-484	P-999	LL-517	V-400	A-102

Madrid, 28 de septiembre de 1970.—9.795-C.

#### COLONIALES ACEVEDO, S. A.

##### ALGECIRAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que se ha tomado acuerdo de disolución de esta Sociedad, iniciándose el período de liquidación.

Algeciras, 28 de septiembre de 1970.—El Liquidador, Francisco Acevedo González. 9.811-C.

### AHORRO Y CAPITALIZACION

#### MADRID

##### Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de septiembre último:

H. N. H.	B. N. E.	I. N. W.	O. O. Q.
E. N. Y.	J. L. L. Z.	I. L. L. L.	L. I. U.

Reservas 31-12-1969: 735.816.899 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—9.867-C.

#### AZULEJERA DEL SUR DE ESPAÑA, S. A.

##### ANDUJAR

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del próximo mes de octubre, a las diecisiete horas, en las oficinas de la factoría, carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 325.500, para tratar del siguiente orden del día:

Unico.—Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social y modificar los Estatutos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que posean diez o más acciones. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista.

Andújar, 26 de septiembre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.779-D.

#### MANUFACTURAS FRANCISCO MARFULL, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 304, de Barcelona, el próximo día 23 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, a la misma hora, si procediere, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Tercera ampliación de capital, cinco millones de pesetas.

Para concurrir a dicha Junta será preciso que los accionistas, con cinco días de antelación a su celebración, hayan depositado sus acciones en la Caja social, sita en la sede antes indicada, o en un establecimiento bancario, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de septiembre de 1970.—9.931-C.

#### COMERCIAL RECAMBIOS AIRE COMPRIMIDO, S. A.

##### (C. R. A. C. S. A.)

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de octubre de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle del General Palanca, 7, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 23 siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Situación hipoteca locales.  
2.º Renovación Consejo.  
3.º Situación económica de la Sociedad.

Madrid, 3 de octubre de 1970.—El Consejo de Administración.—9.935-C.

### EMAFISA

Esta Sociedad, «Editora Marítimo Fiscal, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de esta fecha, acordó su disolución a tenor de los números 3 y 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y lo hace público en cumplimiento del artículo 153 de dicha Ley.

Bilbao, 1 de julio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Giménez Velez.—9.936-C.

#### ELECTRA DE BURGOS, S. A.

##### Distribuidora de «Iberduero»

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de junio de 1970, ha decidido poner en circulación 3.000 acciones ordinarias número 39.401 al 42.400, ambos inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, ofreciéndolas en suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad en las siguientes condiciones:

1.º Los poseedores de acciones actualmente en circulación tendrán derecho preferente para suscribir, durante los días 6 de octubre al 6 de noviembre de 1970, ambos inclusive, las referidas 3.000 acciones ordinarias, en la proporción de tres de esta nueva emisión por cada cuatrocientas treinta mil pesetas nominales de las acciones actualmente en circulación.

2.º El tipo de emisión será el de la par, o sea a razón de 10.000 pesetas por cada acción ordinaria nueva.

3.º La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en las oficinas de la Sociedad, calle de Madrid, número 1, desembolsándose en el momento de la suscripción el 100 por 100 del valor nominal, o sea, 10.000 pesetas por acción.

4.º El derecho a suscribir las nuevas acciones ordinarias se ejercitará mediante la presentación del cupón número 54 para las acciones ordinarias de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 66.000, del cupón número 46 para las acciones preferentes, números 1 al 6.000, y mediante estampillado en los resguardos de las acciones ordinarias de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 39.400.

5.º Las nuevas acciones ordinarias participarán de los resultados sociales a partir del 1 de diciembre de 1970.

6.º La Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos, en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Burgos, 1 de octubre de 1970.—El Consejo de Administración, Adolfo Simón González.—9.959-C.

#### OLMESA, COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 de octubre próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Andrés Segovia, número 21, de esta localidad, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora señalados para la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración sobre la ampliación del capital social acordada en la última Junta general extraordinaria y adopción de las oportunas medidas para su adecuada ejecución y prórroga, en su caso, del plazo concedido para la suscripción y desembolso de las nuevas acciones emitidas.

2.º Informe sobre censura de cuentas del último ejercicio social y de la gestión del anterior Consejo de Administración y fijación de la fecha de la nueva Junta general extraordinaria para conocer del resultado de aquélla y poder adoptar, a su vista, las resoluciones pertinentes.

3.º Ratificación del nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Cambio de la denominación social y modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

5.º Traslado del domicilio social a Madrid (Princesa, número 1, Torre de Madrid) y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

6.º Conveniencia de la absorción de las Sociedades «Unión Metalgráfica Andaluza, Sociedad Anónima» y «Metalgráfica Logroñesa, S. A.», en la forma que resulte más adecuada.

Los señores accionistas que individualmente o agrupados (en este caso en la forma determinada en los Estatutos sociales) posean por lo menos veinticinco acciones, podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la

Secretaría de la Sociedad, previo depósito en la Caja de ésta, cinco días antes como mínimo de la reunión, de los correspondientes extractos de inscripción de acciones, o, en su defecto, bien los resguardos acreditativos del depósito de dichos extractos en cualquier establecimiento bancario, bien el recibo acreditativo de haber efectuado el desembolso del valor de las acciones suscritas a raíz de la última ampliación del capital social.

Linares, 1 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—9.928-C.

**FRIGORIFICOS HISPANO-SUIZOS, SOCIEDAD ANONIMA**

(FRISU)

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, edificio «Frisu», Muelle del Castillo, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 23 de octubre, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento del capital social.

2.º Informes del Director-Gerente.  
3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente en primera convocatoria se convoca para segunda, en igual lugar, domicilio y hora del día 24 del mismo mes.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.930-C.

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES**

*Venta de cobre y plomo*

Concurso de venta de cables nuevos en 17 bobinas de fábrica:

Cable RF y RB unipolar, de 700 milímetros cobre y armadura de plomo.

Pliego de condiciones: En Servicio de Compras, Alcántara, 24, Madrid-6.

Plazo de presentación: 13 de octubre de 1970.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.—5.813-A.

**MEDICA DEL CARMEN, S. A.**

BADALONA

General Primo de Rivera, 80

Teléfono 280 02 06

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1969*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja .....	86.108,74	Capital .....	600.000,—		
Bancos .....	8.558,55	Fondo de reserva .....	315.847,39		
Mobiliario e instalación clínica .....	45.101,70	Reserva legal .....	32.039,40		
Calefacción .....	91.306,60	Fondo de fluctuación de valores .....	73.777,35		
Inmuebles .....	781.039,53	Acreedores .....	63.114,30		
Valores .....	303.475,50	Retención de utilidades .....	8.855,—		
Recibos de primas pendientes de cobro .....	11.175,—	Beneficios a liquidar .....	211.781,70		
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.305.409,64</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.305.409,64</b>		

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1969*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
A Sinestros .....	3.613.765,30	De Primas .....	5.167.272,—		
A Material .....	71.475,80	De Cupones .....	7.520,—		
A Personal administrativo .....	272.799,—	De Retención utilidades .....	158,—		
A Gastos generales .....	792.790,60				
A Contribuciones e impuestos .....	189.485,30				
A Mobiliario e instal. clínica, 10 por 100 amortiz. .....	5.011,30				
A Calefacción 10 por 100 amortización .....	10.145,20				
A Inmuebles, 1 por 100 amortización .....	7.693,80				
A Beneficios a liquidar .....	211.781,70				
<b>Total Debe .....</b>	<b>5.174.948,—</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>5.174.948,—</b>		

Badalona, 14 de julio de 1970.—2.347-D.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 287 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 3,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas  
Extranjero ..... 1.050,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).